



VACUNACIÓN SEGURA PRIMERA PARTE

PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES-PAI

SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL

CALI 2017



Aspectos relacionados con la seguridad de la persona que recibe la vacuna (receptor)

POTENCIA,
INOCUIDAD Y
CONSERVACION
ADECUADA DE LA
VACUNA

MANEJO
APROPIADO DE
FRASCOS
MULTIDOSIS
ABIERTOS

TECNICAS DE
ADMINISTRACIÓN
Y EL USO
ADECUADO DE
JERINGAS

REEVALUACION DE
LA CALIDAD DE
UNA VCUNA ANTE
LA SOSPECHA DE
UN PROBLEMA
OPERATIVO.



Potencia, inocuidad y conservación adecuada de vacunas

Presentación



Potencia,
inocuidad y
conservación
adecuada
de vacunas

Estabilidad térmica en vacunas liofilizada disminuye la estabilidad térmica una vez son reconstituidas

Vacunas líquidas (VOP, DPT, TT, TD, Td, Hepatitis B y Formulas contra Hib) se conserva la potencia siempre que los frascos abiertos se almacén y mantengan

En condiciones apropiadas de cadena de frío

Según las recomendaciones del laboratorio productor

Se respete la fecha de vencimiento

Potencia, inocuidad y conservación adecuada de vacunas

La Inocuidad en frascos multidosis abiertos depende de:	*Riesgo de contaminación con microorganismos patógenos	<p>Es mayor en frascos multidosis por la exposición repetida de las vacunas cada vez que se extrae una dosis.</p> <p>Mantener en todo momento el tapón de los frascos limpio y seco, garantizar el transporte de las vacunas en termos con paquetes refrigerantes herméticamente cerrados y no acumular agua cuando se mantienen los frascos de vacunas en los termos.</p>
	*Efecto bacteriostático del preservante (impide la proliferación de microorganismos contaminantes)	<p>Las vacunas líquidas inyectables (DPT, TT, DT, Td y anti hepatitis B) contienen preservantes, el período máximo de tiempo para la utilización después de haber sido abiertas es de 21 días, y siempre se debe respetar la fecha de caducidad establecida en el vial.</p> <p>Las vacunas liofilizadas (BCG, SRP, SR, antisarampionosa, anti amarílica, Hib liofilizada) por lo general, no contienen preservantes, por lo tanto no deben utilizarse una vez transcurrido el tiempo recomendado por el fabricante, y nunca después de 6 horas de haber sido reconstituidas.</p> <p>El uso de vacunas de virus vivos, reconstituida y utilizada durante un período mayor del recomendado, puede provocar eventos adversos graves debido a la descomposición y toxicidad del producto.</p> <p>Es un error programático por falla del vacunador(a).</p>

1. POLITICA DE FRASCOS ABIERTOS

- Los frascos de vacunas **líquidas** multidosis de VPO, DPT, TT,DT, Td, Hepatitis B y fórmulas líquidas de vacuna contra Hib, pueden ser utilizadas durante cuatro semanas, como máximo, En el PAI de MSPS de Colombia, se rige según la Resolución 045 del 19 de Noviembre de 2013, o sea 21 días como máximo.

ADMINISTRACION ADECUADA DE LOS INMUNOBIOLOGICOS



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

PROSPERIDAD
PARA TODOS

CIRCULAR EXTERNA N. 0045 DE 2013

19 NOV. 2013

PARA: GOBERNADORES, ALCALDES, DIRECCIONES TERRITORIALES DE SALUD, EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIO DE LOS RÉGIMENES CONTRIBUTIVO, SUBSIDIADO, ESPECIAL Y DE EXCEPCIÓN, INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD- IPS, PÚBLICAS Y PRIVADAS.

DE: MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

ASUNTO: Aspectos técnicos sobre vacunación segura.

- Limpieza del sitio anatómico a inyectar:** Solo se limpia lo visiblemente sucio, para ello se debe realizar con torunda de algodón previamente seca, humedecida en agua limpia, con movimientos centrifugos, del centro a la periferia, en una sola pasada.
- Manejo de jeringas autodescartables (AD):** Son las recomendadas por la Organización Mundial de la Salud - OMS para realizar el procedimiento de vacunación y fueron adquiridas por este Ministerio desde el año 2012. Estas jeringas no permiten realizar aspiración, lo cual no es necesario, una vez han sido introducidas en el sitio anatómico.



MINSALUD

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

1. POLITICA DE FRASCOS ABIERTOS

- **Que las vacunas no hayan pasado la fecha de vencimiento**
- **Que se hayan almacenado y conservado en condiciones apropiadas de cadena de frío**
- **Que el tapón del frasco de la vacuna no se haya sumergido en agua**
- **Que los frascos de vacunas sean manejados con buenas prácticas asépticas**

1. POLITICA DE FRASCOS ABIERTOS

- Los frascos de vacunas **líquidas** multidosis de VPO, DPT, TT,DT, Td, Hepatitis B y fórmulas líquidas de vacuna contra Hib, que fueron transportadas y abiertas en el campo deben ser descartadas al final de la jornada

1. POLÍTICA DE FRASCOS ABIERTOS

VACUNAS	RECOMENDACIÓN POLÍTICA DE FRASCOS ABIERTOS	TIEMPO DE USO
Líquidas: VOP, DPT, TT, DT, Td, Hib, influenza, en frascos multidosis, utilizados en una o más dosis durante una sesión de vacunación, podrán usarse en sesiones siguientes de vacunación si se cumple con:	<ul style="list-style-type: none"> • Fecha de vencimiento vigente; • Almacenamiento y conservación adecuada de cadena de frío; • El tapón de hule del frasco no se ha sumergido en agua; • Las dosis de vacunas se han extraído con alto grado de asepsia 	21 días en el intramural
	En uso extramural, independientemente del tipo o la cantidad de vacunas sobrantes	Deben descartarse
Liofilizadas (BCG, SRP, SR, antisarampionosa, anti-marílica, Hib liofilizada)	Se utilizan una vez reconstituidas hasta el tiempo recomendado por el fabricante o máximo 6 horas, o bien al finalizar cada sesión de vacunación.	Descarte según lo que primero ocurra, tanto en el intramural como en el extramural

2. RECOMENDACIONES



Nunca realice esta práctica



Esta práctica puede resultar en la contaminación de las dosis restantes!

RECOMENDACIONES

- Con el fin de poner en práctica la PFAM con seguridad, los frascos de vacunas deben mantenerse a la temperatura ideal, o sea entre + 2 °C y + 8 °C dentro de las seis horas después de haber sido abiertos.
- La refrigeración de los frascos abiertos reducirá el riesgo asociado con el crecimiento de microorganismos que puedan haberse introducido en el frasco.

RECOMENDACIONES LAS CONDICIONES AMBIENTALES A GARANTIZAR EN EL AREA DE ALMACENAMIENTO

Protección del producto frente a condiciones climáticas adversas

La existencia de un sistema de ventilación que permita regular las condiciones de temperatura y humedad relativa del ambiente;

Establecerse acciones correctivas para implementar, en caso de que se presenten datos por fuera de las especificaciones establecidas

Registro diario de las condiciones de temperatura y humedad relativa de las áreas de almacenamiento;

Disponer de instrumentos de medida calibrados para el registro de las condiciones ambientales.



MINSALUD



RECOMENDACIONES: LA LIMPIEZA EN EL ÁREA DE ALMACENAMIENTO:

Pisos, ventanas, cielo rasos, puertas, sifones, pisos que impidan el acceso de roedores, insectos rastreros y voladores, aves.

Debe permanecer en perfectas condiciones de orden y limpieza

Contar con procedimientos operativos para la limpieza de todas las áreas de almacenamiento y demás elementos

Mantener un programa escrito de control de plagas y los elementos empleados para este efecto deben aplicarse de modo que se evite la contaminación de los dispositivos médicos almacenados

Contar con los registros de limpieza respectivos

Pisos, paredes, techos, portaviales, estantes, estibas. Incluir el personal de ejecutarla, implementos a utilizar y frecuencia de realización



GESTION ADECUADA DE RESIDUOS:

- Segregación y o separación en la fuente recolección
- Transporte de residuos o ruta sanitaria

Disposición adecuada de los residuos, incluye jeringas, agujas y viales generados en el proceso de vacunación

Selección el método de recolección, transporte, tratamiento y disposición final

Provisión de los elementos y suministros necesarios y adecuados. Recursos necesarios, presupuesto y financiación para la disposición de residuos

Aplicar la política nacional y normatividad vigente

- Verificar las normas sobre el transporte de residuos sólidos peligrosos
- Almacenamiento temporal
- Plan de contingencia





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI



@alcaldiadecali



/alcaldiadecali



/AlcaldiadeCaliTV